

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Agua Dulce del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 10:00 hrs. del día 26 del mes de mayo 2022 del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240530** y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 16 mayo / 2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

- |                                       |                                      |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| C. <u>Juan Marrero Ramos</u>          | C. <u>Josefina Robledo Hernandez</u> |
| C. <u>Claudia Perez Lopez</u>         | C. <u>Elias Guzman Hernandez</u>     |
| C. <u>Luis Delgado Luna</u>           | C. <u>Esperanza Gomez Vazquez</u>    |
| C. <u>Ignacio Garcia Gutierrez</u>    | C. <u>Amado Silva Garcia</u>         |
| C. <u>Rosa Maria Morgado Martinez</u> | C. <u>Epifanio Tejada Sarmiento</u>  |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Unanime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

<b>Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Rosa Maria Morgado Martinez</u>	<u>7841040131</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Suplente de Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Luis Delgado Luna</u>	<u>7841200324</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Esperanza Gomez Vazquez</u>	<u>7841101371</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Suplente de Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Amado Silva Garcia</u>	<u>7848812395</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Josefina Robledo Hernandez</u>	<u>7841368378</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Suplente de Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Epifanio Tejada Sarmiento</u>	<u>7841092567</u>	<u>[Firma]</u>



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240530
<b>Descripción:</b>	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	AGUA DULCE
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 1,500, 000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1.00 OBRA
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	06/MAYO/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

*Adriano Silva*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Interventor*

*[Signature]*





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.


Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240530** en la localidad de **AGUA DULCE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.


**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

  
Rosa María Morgado Martínez

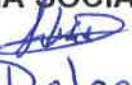
Presidente (a)

  
Esperanza Gómez Vazquez


Secretario (a)

  
Lorena Roberto Hernández


Vocal (a)

  
Luis Delgado Luna

Suplente del Presidente (a)

  
Amado Silva García

Suplente del Secretario (a)

  
Epitacio Tejeda S.

Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

  
Arq. Carlos Gilberto González Constantino



TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: AGUA DULCE Fecha: 26/mayo/2022 Hora: 10:00hrs  
Número de obra 2022301240530 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Candelaria Bautista Cruz	2969095483032	Candelaria Bautista Cruz
2	Ivan Navarro Ramos	2969066627141	<i>[Signature]</i>
3	Marcelo Sanchez Lopez	2969121043516	Marcelo Sanchez Lopez
4	Feliciano Tejeda Sarmiento	2968054342748	<i>[Signature]</i>
5	Floisa Perez Rivera	2969004642534	Emmy Pina
6	Luis Delgado Luna	2969043177676	<i>[Signature]</i>
7	Tomas Gonzalez Sanchez	2969064488405	+
8	Sara Aguilar Martinez	2966064963235	Sara A M
9	Ignacio Garcia Gutierrez	2967008917590	+
10	Esperanza Goma Veraquez	296806598497	<i>[Signature]</i>
11	Marisol Guerra Hdz	2969081384952	Marisol G H
12	Elias Guzman Hdz	2966043882819	Elias Guzman Hdez
13	Rosa Maria Morgado Martinez	2969083406436	<i>[Signature]</i>
14	Minerva Mendez Cuellas	2968095350675	Minerva Mendez C.
15	Bernardino Rdz Cruz	2967102355775	Bernardino R. C.
16	Josefine Robledo Hdz	2966023919199	Josefine Robledo Hernandez
17	Claudia Perez Lopez	2966102531049	Claudia Perez L.
18	Amado Silva Garcia	2968037786750	Amado Silva Garcia
19	Funice Meerari Mendez Hdz	2968055417118	<i>[Signature]</i>
20	Melchor Guzman Villegas	2968065521399	Melchor Guzman

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....

*Amado Silva Garcia*

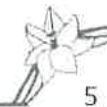
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Josefine Robledo Hernandez*









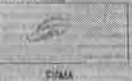
**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**GOMEZ**  
**VAZQUEZ**  
**ESPERANZA**

EDAD **32**  
 SEXO **M**

DOMICILIO  
**C BENITO JUAREZ S/N**  
**LOC AGUA DULCE 93535**  
**PAPANTLA VER.**

FOLIO **0000126185785** AÑO DE REGISTRO **1999 02**  
 CLAVE DE ELECTOR **GMVZES81012430M100**  
 CURP **G0VE810124MVZM2S06**  
 ESTADO **30** MUNICIPIO **125**  
 LOCALIDAD **0002** SECCION **2968**  
 EMISION **2013** VIGENCIA HASTA **2023**



2968065958497

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE.  
 NO SE VALIDA SI PRESENTA SALTOS,  
 CLAVAS O ENRIENDADURAS.  
 EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR  
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS CASOS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA

*[Handwritten Signature]*

ESMAEL JOSE MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ESTADO FEDERAL DE VERACRUZ LOCALIDAD DE PANTLA





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
ROBLEDO  
HERNANDEZ  
JOSEFINA  
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO  
03-11-1966

LOC AGUA DULCE 93535  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR RBHRJ966110930M700

CURP ROHJ961109MVZ9RS08 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2966

LOCALIDAD 0002 EMISION 2015 VENCIDA 2025

INE

Aplicar Control Biométrico

IDMEX1295960170<<2966023919199  
6611097M2512314MEX<02<<02209<1  
ROBLEDO<HERNANDEZ<<JOSEFINA<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
TEJADA  
SARMIENTO  
EPIFANIO

SEXO H

DOMICILIO  
C. BENITO JUAREZ S/N  
LOC AGUA DULCE R3535  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR: TJSREP68070230H700

CURP  
TESE680702HVZJRP08

FECHA DE NACIMIENTO 02/07/1938

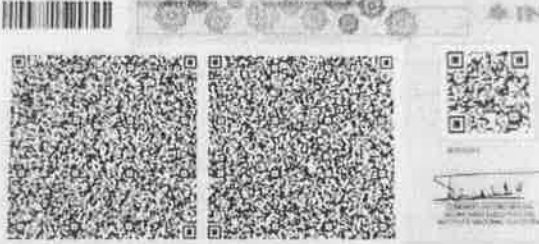
AÑO DE REGISTRO  
1933 04

SECCIÓN 2968

VIGENCIA  
2022-2032



INE



IDMEX2297052867<<2968054342748  
5807020H3212312MEX<04<<07713<2  
TEJADA<SARMIENTO<<EPIFANIO<<<<







Anexo 1.2.

**Acta de Instalación del Comité de Participación Social**

Siendo las 10:00 horas del día 26 del mes de mayo del 2022, reunidos en la localidad de **AGUA DULCE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240530**, Denominada **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **AGUA DULCE** que dará seguimiento y verificación de la obra.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Handwritten signature: Carlos Gilberto González Constantino*

*Handwritten signature: Jordán Roberto Hernández*



\*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FIS MDF.

\*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FIS MDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

### ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **AGUA DULCE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240530** **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FIS MDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>Rosa María Morgado Martínez</i>	PRESIDENTE	
<i>Luis Delgado Luna</i>	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
<i>Esperanza Gómez Vazquez</i>	SECRETARIO	
<i>Amado Silva García</i>	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
<i>Josefina Robledo Hernández</i>	VOCAL	
<i>Epifanio Tejeda Sarmiento</i>	SUPLENTE DEL VOCAL	



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



**EJERCICIO 2022**

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

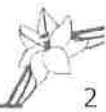
**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente  
Papantla, Ver; a 16 del mes de mayo de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos  
Secretario del Ayuntamiento





**EJERCICIO 2022**

**CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

**CONSIDERANDO:**

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

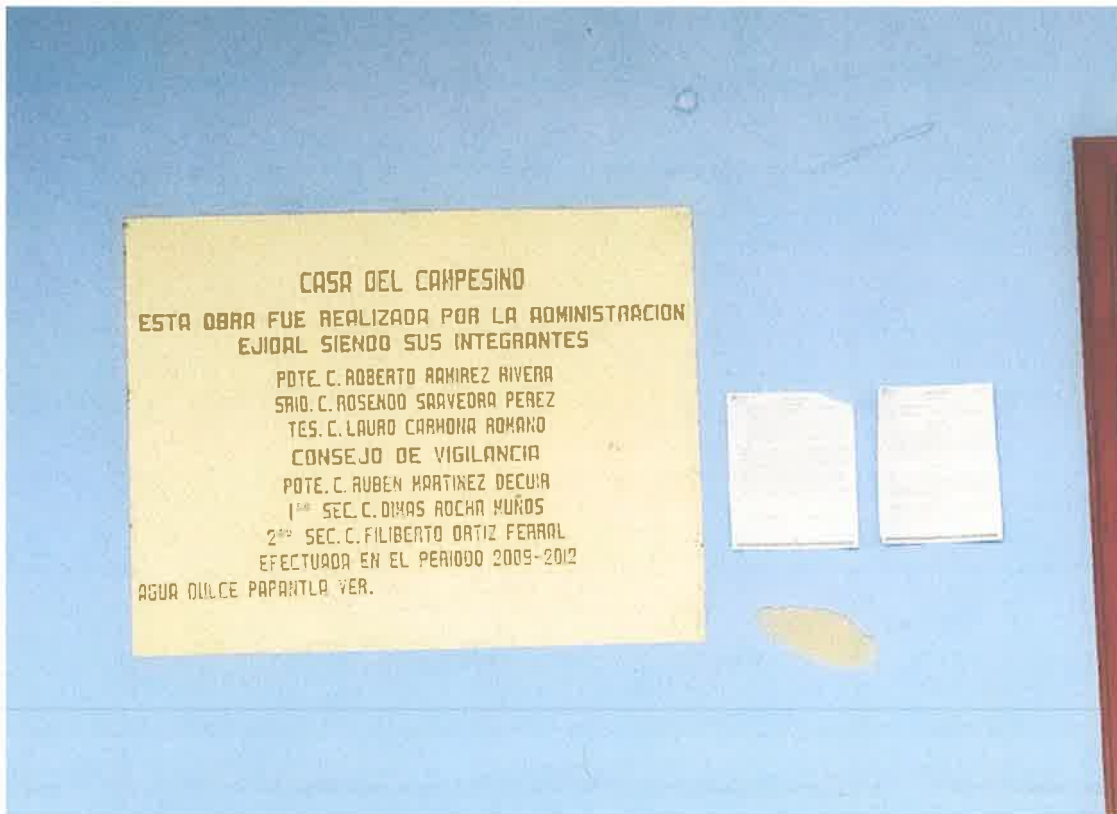
Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle \_\_\_\_\_ entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia \_\_\_\_\_ de la (localidad o congregación) Agua Dulce, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 26 de mayo del 2022, en la Agencia Municipal a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240530** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

**BASES:**

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:





CASA DEL CAMPESINO  
ESTA OBRA FUE REALIZADA POR LA ADMINISTRACION  
EJIDAL SIENDO SUS INTEGRANTES  
PDTE. C. ROBERTO RAMIREZ RIVERA  
SRIO. C. ROSENDO SARVEDORA PEREZ  
TES. C. LAURO CARMONA ROMANO  
CONSEJO DE VIGILANCIA  
PDTE. C. RUBEN MARTINEZ DECUA  
1º SEC. C. DIHAS ROCHA MUÑOS  
2º SEC. C. FILIBERTO ORTIZ FERRAL  
AGUA DULCE PAPANTLA VER.



CASA DEL CAMPESINO  
ESTA OBRA FUE REALIZADA POR LA ADMINISTRACION  
EJIDAL SIENDO SUS INTEGRANTES  
PDTE. C. ROBERTO RAMIREZ RIVERA  
SRIO. C. ROSENDO SARVEDORA PEREZ  
TES. C. LAURO CARMONA ROMANO  
CONSEJO DE VIGILANCIA  
PDTE. C. RUBEN MARTINEZ DECUA  
1º SEC. C. DIHAS ROCHA MUÑOS  
2º SEC. C. FILIBERTO ORTIZ FERRAL  
AGUA DULCE PAPANTLA VER.

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Rosa Maria Morgado Martinez  
PUESTO: PRESIDENTE

C. Luis Delgado Luna  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240530**, con efectos a partir del día 26/mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

  
PRESIDENTE

  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 26 de mayo de 2022.



Lic. Eric Dominguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

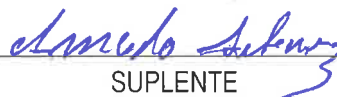
C. Esperanza Gomez Vazquez  
PUESTO: SECRETARIO

C. Amado Silva Garcia  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240530**, con efectos a partir del día 26/mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



SECRETARIO



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 26 de mayo de 2022



Lic. Eric Dominguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7



**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Josefina Robledo Hernandez  
PUESTO: VOCAL

C. Epifanio Tejeda Sarmiento  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240530** con efectos a partir del día 26/mayo/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA LOCALIDAD AGUA DULCE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Josefina Robledo Hernandez  
VOCAL

Epifanio Tejeda Sarmiento  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 26 de mayo de 2022.

Eric Domínguez Vázquez

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional




Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

**ANEXO 8**  
**FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA**  
**PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

**ETAPA 1. INFORMATIVA**

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <b>PAPANTLA DE CLARTE</b>		Programa:		Fondo: <b>FISMOF 2022</b>	
Número de la obra: <b>2022301240530</b>		Localidad: <b>AGUA DULCE</b>		Fecha programada de inicio: <b>18 / JUL. / 2022</b>	
Descripción de la obra: <b>REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE AGUA DULCE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ</b>				Fecha programada de terminación: <b>15 / OCT. / 2022</b>	
Ubicación de la obra: <b>LOC AGUA DULCE, PAPANTLA</b>				Cantidad de beneficiarios: <b>6,015</b>	
Costo Total: <b>\$1,449,998.21</b>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	<input checked="" type="radio"/> NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$	
Modalidad de ejecución:					
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI	<input checked="" type="radio"/> NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.		
¿La obra es por etapas?	SI	<input checked="" type="radio"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:		
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			<b>5,340.18 M<sup>2</sup></b>		
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <b>ARO. FRANCISCO ALMERO PEREZ</b>					
Lugar y fecha de entrega de la información:					

  
**Rosa María Morgado Martínez**  
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

**ARO. RUBEN PEREZ ORDONEZ**  
**RESIDENTE OBRAS PUBLICAS**  
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



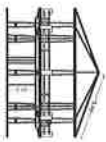
**PARQUE AGUA DULCE.**  
ARQUITECTONICO; PLANTA GENERAL  
[ESC. 1:200]



KIOSCO; PLANTA BAJA  
[ESC. 1:200]

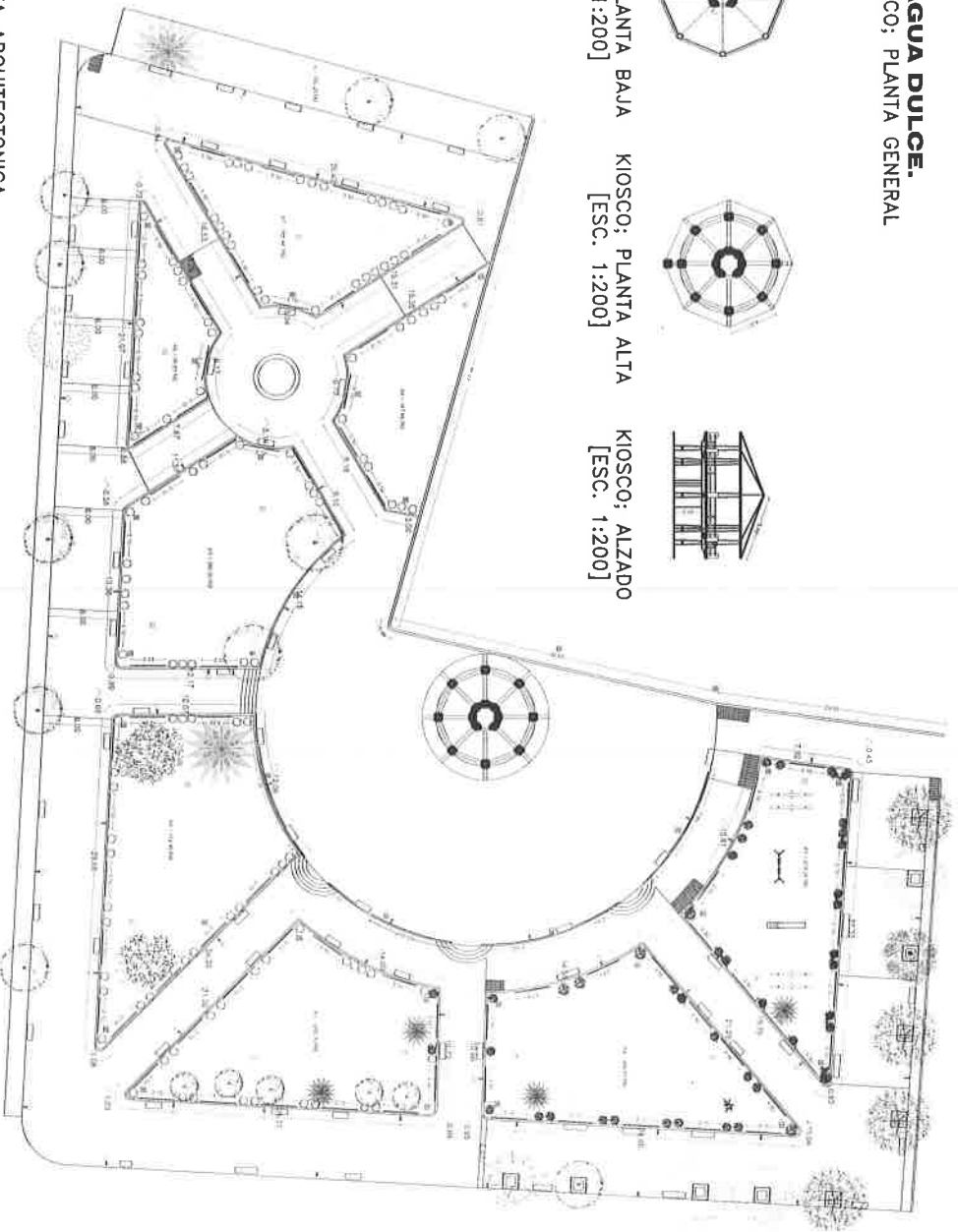


KIOSCO; PLANTA ALTA  
[ESC. 1:200]

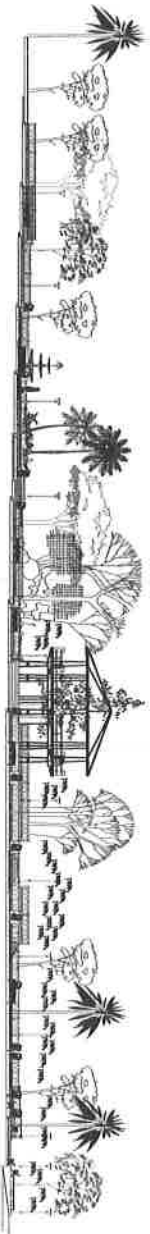


KIOSCO; ALZADO  
[ESC. 1:200]

PLANTA ARQUITECTONICA  
[ESC. 1:200]



FACHADA PRINCIPAL  
[ESC. 1:200]



CROQUIS DE LOCALIZACION

GEOREFERENCIAS  
LATITUD 20° 50' 00" N  
LONGITUD 79° 25' 00" W  
NOTAS



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS,  
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

PROYECTO: 00222010112

DESCRIPCION:  
REHABILITACION DE PARQUE "AGUA DULCE" EN LA LOCALIDAD DE AGUA DULCE DE  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS, PERU

LEVANTAMIENTO FISICO DE OBRA  
P L A N O  
B A S E

FECHA DE ELABORACION	ELABORADO	OPERACION DE OBRA
FECHA DE APROBACION	APROBADO	
FECHA DE EJECUCION		